

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de la Compañía **RIGHTTRACK SOLUCIONES Y EQUIPOS S. A.**

Con relación a mis funciones de comisario de **RIGHTTRACK SOLUCIONES Y EQUIPOS S.A.** he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art # 321 de la Ley de Compañía y el Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener el informe de los comisarios de la compañía según Resolución No 92 1 4 3 0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992 correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2014

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2014.

- 1 1 - En mi opinión los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas
- 1 2 - El control interno de la Compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que la Administración de la Compañía esta preocupada en la creación de manuales necesarios para las distintas áreas
- 1 3 - Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son iguales a la del Libro Mayor y Libros Auxiliares de Contabilidad, las mismas se encuentran registradas de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES
- 1 4 - He dado cumplimiento a la disposición del Art 321 de la Ley de Compañías principalmente en la revisión de los Balances de Comprobación mensuales Control Interno y Libros de Contabilidad

No presentó situaciones fuera de lo común, durante el ejercicio que hubieran hecho necesario convocatorias especiales a Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas



**CHAMAIDAN LAZARO DIANA MARIVEL
COMISARIO**

RUC 0922467329001